



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 142 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320130035700	Ejecutivos Emanados De Sentencia	Carmen Dianira Lora Reyes	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	21/10/2021	Auto Rechaza - Por Caducidad Del Medio De Control
13001333301320210022200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Guardo Rodriguez	Municipio De Arjona Bolivar	21/10/2021	Auto Admite
13001333301320210022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Gregorio Rhenals Simancas	Municipio De Arjona Bolivar	21/10/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
13001333301320210021900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Bernarda Rodriguez Moreno	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio--	21/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

df6c6408-80c1-46a6-b809-ec5c79ea7b59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 142 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210021600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Patricia Campo Valero	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	29/10/2021	Auto Decide - Primero. Declarar Que Se Configura, En Cabeza De La Titular De Este Juzgado, La Causal De Impedimento Que Contempla El Artículo 141, Numeral 5 Del Código General Del Proceso Segundo. Remitir El Proceso, Por Impedimento, Al Juzgado Décimo Cuarto Administrativo Del Circuito De Cartagena, Por Ser El Siguiente En Turno.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

df6c6408-80c1-46a6-b809-ec5c79ea7b59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 142 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210000600	Reparacion Directa	Nancy Isabel Martinez	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional	29/10/2021	Auto Concede Termino - Correr Traslado A La Parte Demandada Y Al Ministerio Público, Por El Término De Tres (3) Días, De La Solicitud De Desistimiento De Las Pretensiones Presentada Por La Parte Actora En Este Asunto, En Los Términos Del Numeral 4 Del Artículo 316 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

df6c6408-80c1-46a6-b809-ec5c79ea7b59